

SEMANARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre..... 1,00 pesetas.
 Provincias, id..... 1,50 »
 Número suelto..... 0,10 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Pago adelantado.

LA IDEA

Perdiendo el tiempo.

Nos hemos equivocado y, aunque nos cueste mucha pena, tenemos que confesarlo.

Decíamos en el núm. 37 de nuestro semanario que creíamos que la unión de los republicanos, ó al menos la de los democráticos, estaba hecha ó en vísperas de hacerse; y por desgracia, nunca más lejos que ahora. Triste es decirlo, y aun á trueque de que se alegren los monárquicos, debemos decirlo rindiendo culto á la verdad.

No otra cosa que desunión significa la convocatoria de la Asamblea del partido progresista, si al constituirse no prescinde en absoluto de la personalidad de partido fundiéndose con las otras dos agrupaciones en uno sólo; no otra cosa representa la publicación, inoportuna en nuestro concepto, del programa de la Concentración.

¿Para qué se reúnen los primeros? Para dar fe de vida; para tratar de llevar á futuras reuniones la representación propia y un sumando, si es posible, más numeroso que los demás. ¿Para qué se manifiestan los segundos? Para recibir, no ya el bautismo, sino la confirmación de un nuevo partido; para ser otro sumando, si puede, ser más numeroso que el anterior.

¿Insensatos! Por fuerza han olvidado que si los sumandos son homogéneos unas cantidades aumentarán á expensas de las otras, sin que la suma se altere en lo más mínimo, y si son heterogéneos, la suma es imposible.

¿Cuánto más les valiera restar fuerzas á los monárquicos que tratar de aumentarlas á expensas de sus correligionarios!

Afortunadamente, el mal ejemplo no tendrá imitadores en Toledo. Nosotros, que en aras de la Unión republicana hemos sacrificado todo lo que el ciudadano puede sacrificar en favor de una idea, no seguiremos el mal camino que desde la Corte se nos traza. Firmes nos acogimos á la bandera de la Unión, y firmes la defenderemos mientras podamos. Si alguien quiere ayudarnos, bien venidos sean á nuestras filas; si algunos nos creen útiles, que nos lo digan; que nosotros, sin prejuicios, sin ambiciones, sin interés bastardo ninguno, acudiremos donde quiera veamos republicanos unidos.

Nuestra modesta misión está claramente definida. Dentro de la localidad hoy, y si podemos dentro de la provincia mañana, defender el ideal republicano; sostener levantado el espíritu de nuestros correligionarios; atacar en todas sus posiciones, trincheras y reductos, al caciquismo; defender la equidad y la justicia; no consentir la mala administración; denunciar todos los abusos y, sobre todo, educar é instruir al pueblo, ya en la prensa, ya en la tribuna, ya en la cátedra.

En cuanto á las demás provincias, en cuanto á Madrid principalmente, en cuanto á fracciones, Jefes y Sub-jefes, decirles:—Aquí estamos unidos, aquí formamos un solo núcleo; cuando os entendáis, cuando forméis, bien una sola Unión, bien dos únicos partidos republicanos, el federal y el democrático, contad con nosotros; mientras no, dejadnos tranquilos, que bien ó mal, desempeñemos la misión que nos hemos impuesto.

Tan cierto es esto que decimos, tan convencidos estamos de que nuestra Unión es indisoluble, que creemos pierden el tiempo los que nos convoquen para otros fines. Ya los progresistas han nombrado representante para la Asamblea del 12, pero con el mandato de que vaya allí á decir que si se hace la Unión de los republicanos españoles, Toledo coadyuvará, y si no, se retirará. Los de la Concentración no han tomado aún nin-

gún acuerdo, aunque suponemos que, si se les convoca, dirán lo mismo ó cosa parecida, y más creemos: si son llamados los federales, aun cuando no renuncien á sus ideales, manifestarán la satisfacción que tendrían en que la Unión se hiciera aunque sólo fuera hasta el triunfo de la República.

Sépanlo propios y extraños (y no nos cansaremos de repetirlo): los republicanos de Toledo no queremos más que la unión de todos ó la formación de dos solos partidos, el federal y el democrático, pero con la condición de auxiliarse mutuamente hasta instaurar la República.

NO FALTABA MAS

Como si no fuera bastante el desorden interior en cuanto á la administración, la marcha política del Gobierno sin objetivo encaminado al bienestar del pueblo, el gravamen que los nuevos presupuestos suponen en todas las esferas de la actividad humana que contribuyen á los gastos generales, viene una nueva plaga á cercenar dolorosamente las utilidades de los labradores, que en este país son la mitad de la riqueza.

Fué pródiga la naturaleza con este desgraciado trozo de terreno que se llama España, en cuanto á la fuerza expansiva y productiva del suelo y el subsuelo, y aparte de la riqueza mineral, y dejando á un lado los productos industriales, que son labor del entendimiento humano, ha sido la agricultura la que en sus tres quintas partes ha sostenido los gastos del Estado, justificando de este modo un axioma, que si no está definido en Filosofía, es un hecho demostrable y demostrado por las inteligencias sencillas, que siendo incapaces del idealismo, buscan como cénit la satisfacción de las necesidades materiales de la vida.

Todo lo había aquí, terreno fértil y rico; semilla capaz de reproducirse en proporciones fabulosas; brazos potentes y vigorosos, dispuestos al movimiento y cuidado de las tierras, y sujetos tan conformes con su destino que para el provecho propio y el ajeno, empujaban con su cuerpo y levantaban con el brazo, el arado y la máquina agrícola productora del pan, alimento indispensable ante el que todos se prosternan.

Es el Estado el perturbador; agobia al obrero agrícola con las contribuciones indirectas á que el gañán está obligado; le acosa con otras contribuciones tan irritantes como la de consumos, cuando él produce más que nadie, y anula en último caso su vida, de tal modo, que después de castigar fuertemente al que produce, repercute el azote en el propietario agricultor, que si bastantes veces es explotador, es muchas más explotado por el poder central que debiera ser regulador de los intereses sociales.

Resulta así un problema difícilmente accesible á la investigación de todos, *qué debe hacerse* en provecho de la mayoría de la Nación, que por hoy lo son los agricultores, y no puede fácilmente llegar el análisis científico á encontrar las responsabilidades, aunque nosotros desde luego acusamos á los altos poderes.

Por un lado la naturaleza, poder inconstable, destruye la riqueza natural; por otro el Estado, *convención artificial*, que si por el momento satisface, puede anularse cuando el mayor número quiera, entorpecen la honrada y constante labor de los agricultores, que con su trabajo proporcionan ocasión á los que aquí llamamos grandes hombres, para que con un producto secundario, traído del campo, puedan llenar mecánicamente su estómago, y excitado su cerebro por la alimentación, sean capaces de desbordarse en torrentes

de elocuencia, para demostrar sofisticamente que lo que precisamente á ellos les tiene en pie es lo menos necesario.

Es preciso puntualizar nuestra queja, para averiguar en qué consiste la existencia de plagas que como la de langosta comprometen la vida de millares de familias, y hay que confesar que el Gobierno no protege la Agricultura, no da á los obreros manuales la enseñanza necesaria, no ofrece al labrador los canales de riego indispensables, no hace, en fin, nada en provecho de los que producen.

Si ahora la langosta devasta los campos, ¿en quién está la responsabilidad inicial?

Necia gestión es la de aquéllos que teniendo en sus manos las riendas del Gobierno, olvidan que el hombre acosado por el instinto de conservación, puede inventar ó perfeccionar todo lo que la ciencia ha puesto á su alcance, pero que nunca el talento más privilegiado pensó el modo de producir artificialmente el trigo que es un don que la naturaleza concede á la humanidad.

¿Se extrañarán los altos dignatarios de que en esa fecha indefinida que llamamos *mañana* los arrolle la ola destructora?

La langosta está en la provincia de Toledo; defiéndanse los labradores.

EN PERPETUO CONFLICTO

Cada estación del año trae aparejado como ineludible compañero un conflicto para la clase obrera de Toledo, conflicto á que la clase acomodada no se apresura en buscar solución; en invierno la falta de trabajo, en verano la falta de agua, en otoño y primavera la falta de higiene. ¿No podrán tener solución estos problemas? ¿No sería posible preparar en el verano trabajos para dar ocupación á los trabajadores en esos meses en que más se deja sentir el hambre? ¿No podría almacenarse agua en la época en que abunda?

Ahí estriba la previsión, en eso debe basarse el patriotismo y los buenos deseos que por lo visto salen de los labios y no del corazón: discurren de aquí á Noviembre nuestros ediles el modo de arbitrar recursos y su aplicación, que tiempo y medios sobrados tienen para ello y no les sorprenda luego la estación invernal con la caja municipal exhausta y el cerebro *municipal* también, y más vacío aún que la caja. Me dirán sus señorías que el Municipio es pobre; no lo será tanto que no pueda encabezar una suscripción popular con el importe de las célebres fajas ó fagines; hágalo así y perdone si desde las columnas de este semanario me permito inmiscuirme en sus atribuciones metiéndome á arbitrista.

Yo concejal, presentaría una moción para que el Ayuntamiento excitase la caridad de los vecinos pudientes á fin de reunir fondos, encabezándola los concejales cuando menos con el importe de los malladados fagines; esa suscripción que sería por cuotas mensuales se anunciaría y publicaría en el *Boletín oficial*, figurando en la lista, el nombre del donante, la cuota con que se suscribe y la contribución que paga, y en una relación adicional se haría constar los señores que pagando una cierta contribución no contribuyeran á la benéfica obra; esta segunda lista, que bien pudiera llamarse «Guía del pobre», la repartiría en invierno como pan bendito para que los necesitados supiesen á donde tenían que acudir á remediar su necesidad.

Creo tanto en la eficacia de este medio; confío tanto en la caridad de mis convecinos, que en los siete meses